



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Edición 1 / ISSN: 2590-7832
Enero - junio de 2017

Disputa en la relación Chile-Bolivia: una salida al mar

Una mirada desde
el constructivismo
y la percepción de
amenaza mutua

Oscar David Pacheco Ceballos
Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín





AINKAA

Disputa en la relación Chile-Bolivia: una salida al mar

Una mirada desde el constructivismo
y la percepción de amenaza mutua

Oscar David Pacheco Ceballos¹

Introducción

Luego de los procesos de independencia y de algunos conflictos entre Bolivia, Chile y Perú, el desierto Atacama, que sirve de frontera para los tres países, queda bajo la figura de “posesión virtual” entre Chile y Bolivia consagrada en el tratado fronterizo de 1866, más allá de que formalmente fuese propiedad boliviana. En la segunda mitad del siglo XIX, el aumento de la demanda de nitrato, salitre, cobre y plata hizo que el desierto, poseedor de grandes yacimientos de estos, fuese considerado de interés estratégico tanto para Chile como para Bolivia. Sin embargo, Chile, que tenía buenas relaciones comerciales con Gran Bretaña, lo supo explotar mejor y Bolivia no sacó tanto provecho de él como aspiraba, incluso siendo soberano en el territorio.

1. Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.

Esto inauguró una desconfianza mutua e impulsó el inicio de la Guerra del Pacífico, un conflicto desigual por la relación de fuerza entre los países (ver Tabla 1), que dejó a Chile como vencedor y con la capacidad de definir la posesión sobre el territorio. Dicha definición quedó plasmada en el Tratado de Paz y Amistad de 1904 en el que se estableció que Chile sería el poseedor del territorio y que Bolivia, en contraprestación a los daños recibidos durante la guerra - entre ellos la pérdida del territorio y su salida al mar -, tendría algunos beneficios y el uso de los puertos de Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo y Matarani, además de tener libre tránsito entre los puertos y territorio boliviano (Razoux, 2016).

Tabla 1:
Relación de fuerzas en la Guerra del Pacífico

Relación de fuerzas	Chile	Perú	Bolivia
Soldados en activo	6000	5000	1500
Milicianos y reservistas	45000	35000	6000
Navíos	22	14	-

Fuente: La guerra del Pacífico (1879-1884) (Razoux, 2016)

Desde entonces la relación ha sido conflictiva gracias al descontento boliviano con el tratado de 1904 y ha llegado a romperse, como en 1964, por diferencias y tensiones al respecto. Hay hitos como el de 1978 cuando, bajo las presidencias de Augusto Pinochet y Hugo Banzer, se llegó a un acuerdo para cederle una franja a Bolivia justo en la frontera chileno-peruana.

No obstante, fue imposible de establecer porque Perú lo obstaculizó, alegando que Chile debía consultarle antes si iba a disponer de tierras que alguna vez hubiesen sido peruanas. Posteriormente la relación sufrió de varios altibajos en los que, aunque se consensuaban ejercicios de diálogo y discusión, no se concretaba nada. Las objeciones bolivianas no fueron llevadas a otras instancias hasta el 2013 cuando, bajo un gobierno que ha procurado reivindicar los derechos del pueblo boliviano en su conjunto (creando, por ejemplo, la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima), el país altiplánico demandó ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) a Chile y su negligencia al respecto, solicitando una negociación que solucionara su enclaustramiento. Hoy en día el litigio está vigente y todavía se ve lejana la posibilidad de una sentencia, la cual no dictaría cambios en la frontera ni en la posesión del territorio, ya que el tratado no contempla la posibilidad de arbitramento de un tercero, sino que puede hacer que Chile entable con su vecino una negociación seria y que procure llegar a una definición pronta y justa del tema.

Se pretende a continuación un análisis sobre la continuidad de la relación conflictiva entre Chile y Bolivia desde el constructivismo, procurando responder a ¿qué factores han permitido la continuidad de la relación conflictiva entre ambos países?, ¿qué rol ha asumido cada uno para defender su posición?, ¿qué se puede esperar en el futuro de la relación de ambos Estados? Este caso es de gran utilidad para evidenciar la construcción de ideas e

identidades en las relaciones internacionales, y así identificar cómo el constructivismo ofrece una respuesta integral de la composición de la política exterior. Las hipótesis que se plantean y que servirán como guía en el análisis son: que la continuidad de la relación conflictiva entre Bolivia y Chile se ha mantenido porque han construido una percepción de amenaza mutua y porque el territorio en cuestión tiene un papel fundamental en el desarrollo y atraso de Chile y Bolivia respectivamente, definiendo los roles que han asumido ambos países a nivel regional.

Entender tanto esa percepción como los roles que han asumido ambos países resulta sumamente enriquecedor para la comprensión de lo que ha sido esta relación. Por tratarse de una disputa territorial que en su origen incrementa la tensión analógicamente al crecimiento del valor de los recursos naturales que se encuentran en el territorio, se ha tendido a estudiarla desde enfoques que resaltan la importancia extractiva del territorio y asumen que las reivindicaciones bolivianas y la defensa chilena se siguen dando bajo la misma lógica. Así, aunque se acepta que el descontento del país altiplánico se ha visto aumentado por la desventaja económica que le produjo la pérdida territorial, no se ha trascendido en el análisis más allá de lo económico, dejando de lado las implicaciones culturales, sociales y en algunos casos políticas de la cuestión. Se ha dejado de lado el rol asumido de los Estados, más allá de las implicaciones económicas. Así, preguntarse por los roles lleva intrínseco el ejercicio de entender desde el interior

de ambos Estados el porqué de la importancia del territorio, el cómo de la construcción de la percepción de amenaza y la forma de consolidación de una relación que, salvo periodos cortos y esporádicos, ha tendido a la conflictividad.

En este sentido, hay algunos textos que sirven de muestra para ver cómo se ha abordado el tema y para entender la génesis de la relación conflictiva y el desenvolvimiento de la relación principalmente desde el enfoque neorrealista, recordando que no han procurado abordar los roles, ni la imagen que ambos países han construido entre sí. Como primera medida Juan García Pérez, en un muy completo artículo en el que trata las disputas territoriales en América Latina producto de las definiciones fronterizas post-coloniales, propone al territorio que trata el presente texto, como uno de los cinco donde las disputas “fueron más abundantes y dramáticas, aparte de constituir el espacio geográfico donde terminaron realizándose los mayores traspasos superficiales de un país a otro” (García Pérez, 2005). Lo explica por el hecho de que se elevase su valor extractivo, y la ambigüedad y poca claridad de la frontera en un primer momento establecida.

Consecuentemente, Joaquín Ferrandois, reconocido historiador chileno, sostiene que sería el hecho de que el territorio se dimensionó como un importante espacio de explotación, primero de guano y tiempo después de nitrato, lo que “complicaría las cosas, sucediéndose a partir de entonces numerosas disputas por los derechos de explotación” (Ferrandois, 1991). Por lo tanto, asume que es el factor

extractivo el gran determinante del conflicto, siendo claro con respecto a la forma de la génesis de la disputa, pero sin ir más allá de la construcción posterior de identidades. Otros autores van más allá y ven en la posesión del territorio la causa principal del atraso de Bolivia y el desarrollo de Chile. Entre estos se encuentra Halperin Donhi (1991) que ubica el origen de estas dos condiciones en ese momento.

Un enfoque que varía un poco de los anteriores es propuesto por Sergio González Miranda y Sandra Leiva Gómez (2016) tras una investigación en el marco del Proyecto Anillos SOC 1109,2 en el artículo *El Norte Grande durante el ciclo del salitre: la política salitrera y la política exterior en la formación de un espacio transfronterizo (Bolivia-Chile, 1880-1929)*. Allí realizan una revisión profunda con respecto al desarrollo de la política salitrera y exterior de Chile en ese periodo, en el paso de una zona de explotación compartida con un énfasis en la concepción cooperativa de la misma, a la fijación de una frontera fija y el desmonte de dicho espacio a partir del inicio de los litigios y tensiones diplomáticas.

Finalmente, Emilio Ugarte Díaz hace un estudio que tiene ciertas similitudes con el presente, al tomar la guerra del pacífico como constructor de la identidad nacional tanto en Chile como en Perú, concluyendo que “junto a la demanda permanente de un reconocimiento desde Perú para que Chile

efectúe gestos, se mezcla con la visión chilena de un supuesto revanchismo peruano” (Ugarte Díaz, 2014). Este texto sirve como referente, pero hay una importante diferencia, y es que Ugarte no propone una percepción de amenaza con respecto al otro, sino la construcción de identidad negativa de ambos países a partir de la Guerra del Pacífico. Es evidente, pues, que hay un consenso en el origen del conflicto y un parcial, e incluso incipiente desarrollo del devenir de la relación, a partir principalmente del neorrealismo. Por lo tanto, es importante dar un paso más allá y ver cómo se ha construido la relación a partir de ese primer momento inaugural de la relación conflictiva y hacer un análisis de la construcción de amenaza mutua.

El constructivismo y el análisis desde la percepción de amenaza

El constructivismo es una teoría de las Relaciones Internacionales que aparece como un intento de acercar las posturas neorrealista y neoliberal en el marco del Segundo y del Tercer Debate de la disciplina (Wendt, 1992). A partir de la pregunta por la relación entre agentes y estructuras, se propone una forma de relacionamiento que no parte de la fuerza o la institucionalidad (Pauselli, 2012), sino de la intersubjetividad, es decir, las ideas o los factores sociales que se construyen alrededor del sistema internacional (Pereyra Doval, 2015). Considera pues, que las características del sistema internacional no son inherentes a él (necesariamente conflictivas o cooperativas) sino producto de la interacción entre los Estados y la forma

2. Proyecto llevado a cabo por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT) de Chile, es un insumo fundamental para la construcción del presente artículo.

como estos se entienden a sí mismos, a los otros y al sistema. Como lo resume Wendt, el tema principal que trabaja el constructivismo es “la mutua constitución de las estructuras sociales y los agentes en las relaciones internacionales” (1992).

Cabe decir que comparte con las teorías racionalistas la existencia de la anarquía en el sistema internacional, pero no como promotora del conflicto o de la cooperación, sino como “lo que los Estados hagan de ella” (Wendt, 1992). La anarquía tiene las características que los Estados, a través de la intersubjetividad, construyan alrededor de ella, creando su identidad. La construcción intersubjetiva de la realidad internacional es el fundamento ontológico de la teoría y da paso a su base metodológica, porque va a reemplazar esa noción individualista-conductual que proponen las dos teorías dominantes por una noción constructivista-cognitiva (Becerra, 2013). Por lo tanto, el constructivismo permite identificar los cambios y las continuidades de una política exterior al nivel del Estado, identificando lo que pasa a su interior y su comportamiento internacional, y sirve entonces para entender relaciones conflictivas entre dos Estados, apoyado en aportes de otras teorías como la neorrealista.

Habiendo dicho lo anterior, se propone el análisis sobre la continuidad de la relación conflictiva entre Chile y Bolivia. Para ello es necesario pensar en cómo aplicar el constructivismo a dicha relación por medio del uso del neorrealismo, porque este permite dar cuenta de relaciones conflictivas entre Estados y lo que estos conciben como interés nacional; lo que permite

identificar al Estado potenciales beneficios o amenazas. Se propone el análisis a partir de cómo se da la amenaza entre los dos países, entendiéndola como el producto de la construcción de una percepción, lo cual le da el carácter constructivista al análisis. La percepción de amenaza suele darse y entenderse únicamente entre países no-potencia hacia las potencias, o de estas últimas entre sí, pero al no ser este el caso, es necesario plantear un escenario de intersubjetividad entre países que pueden ser definidos como periféricos.

La postura constructivista-realista periférica - que aquí se plantea - propuesta por autores como Samuel Barkin (2003), pero consolidada por el profesor Lucas Becerra (2013), recoge los aportes de Russell y Tokatlain (2003), nace de una cierta necesidad de entender estas relaciones periféricas al nivel de región, entendiendo que “la mejor manera de explicar las relaciones periféricas es tratar al sistema como el resultado relacional de las unidades que lo componen, tanto en términos materiales como nocionales.” (Becerra, 2013). Es decir, la explicación de la relación conflictiva entre Chile y Bolivia debe pasar por dar cuenta de su contexto, entendido tanto el entorno social como el material dentro de los que los Estados se mueven interpretando potenciales amenazas y beneficios que desembocan en su comportamiento (Chechel, 1998).

Hay ciertos planteamientos que, sin desdibujar las teorías, deben ser coordinados entre la teoría constructivista y neorrealista. Varios autores han procurado resaltar puntos de encuentro entre ambas teorías, entre ellos Becerra (2013)

que plantea en su artículo *Hacia un marco constructivista neorrealista para el análisis de las relaciones internacionales desde las periferias* algunos puntos para poder coordinarlas. Un primer punto es la discusión agente-estructura, en la cual el agente es explicativo de la estructura porque sin su acción la estructura no existiría y es su acción la que le da sentido a la disposición estructural. Como segundo punto está la concepción que se tiene sobre el papel de las reglas, el poder y el sistema internacional: las reglas sean constitutivas o normativas abren, desde la intersubjetividad, el espacio para que el Estado redefina sus intereses y los medios para hacerlo, es decir, constituye el poder dentro del sistema, que estará en constante cambio según los intereses de los Estados cambien.

Sigue estableciendo las relaciones “sur-sur” en términos de asimetría de poder desde las relaciones regionales: siempre hacia abajo con los vecinos y hacia arriba con los grandes poderes, esto es “la percepción de los agentes depende de su ‘perspectiva’, que finalmente influye sobre el comportamiento” (Becerra, 2013). Finalmente, es propuesta una tipología para entender las relaciones a nivel regional: agentes centrales y agentes periféricos, según el poder e influencia que tenga una potencia sobre la región y sus Estados (Becerra, 2013). En este caso las relaciones se dan entre dos agentes periféricos y, aunque es un elemento importante, no se abordará a profundidad las implicaciones de los agentes centrales sobre la región.

Como hay dos tipos de agentes diferentes, se relacionan con la estructura

también de forma distinta (componente material). Los agentes de un tipo no actúan siempre de la misma manera. Para entender su acción hay que atender las ideas con las cuales se aproximan las unidades al sistema (componente nocional). El componente material es lo que define los límites de posibilidad e imposibilidad de las acciones desde el nivel político-militar, la posición geográfica y la injerencia en la economía mundial. Estos niveles relacionan a los agentes desde la percepción que se crea mutuamente ya sea de beneficio o de amenaza. Como se pretende estudiar una relación de características conflictivas, es la percepción de amenaza la que interesa. Esta puede determinarse según las Tablas presentados a continuación:

Tabla 2:
Percepción de amenaza desde el componente político militar

	Otro agente central	Otro agente periférico	Alianza agente periférico- Agente central	Alianza agente periférico- Agente periférico	Alianza agente central- Agente central
Nivel de amenaza a agente central	Moderada	Baja	Regional	Baja- moderada dependiendo de la cercanía	Elevada
Nivel de amenaza a agente periférico	Elevada	Moderada	Elevada a nivel regional	Alta a nivel regional	Elevada

Fuente: construcción propia a partir Becerra (2013)

Tabla 3
Percepción de amenaza desde el componente geográfico

	Rodeado de agentes centrales	Rodeado de agentes periféricos
Amenaza al agente central	-Hay concordancias y se crea una alianza -Hay diferencias y nace un conflicto	Hay dominación y genera control y concordancia
Amenaza al agente periférico	Haya concordancias o no hay una relación de dominio	-Hay concordancias y se crea una alianza Hay diferencias y nace un conflicto

Fuente: construcción propia a partir de Becerra (2013)

Tabla 4
Percepción de amenaza desde el componente económico

	Mayor injerencia	Menor injerencia
Amenaza desde el agente central	Elevada	Moderada
Agente periférico	Moderada	Baja

Fuente: construcción propia a partir Becerra (2013)

Estos niveles de percepción permiten que los Estados se ubiquen en el sistema, como Becerra afirma:

Al observarse a ellos mismos y a los otros pueden entonces establecer una suerte de mapa de las relaciones de poder del sistema internacional. Este mapa, que es el componente material del sistema internacional, sirve tanto para ponderarse a sí mismos en la estructura de poder internacional como para ponderar a los otros, y, al hacerlo, determinan las oportunidades y los riesgos que se desprenden de ciertos tipos de acciones. (2013)

Sin embargo, para que esto suceda, hará falta que los niveles sean llenados de sentido para entenderlos y así definir su comportamiento. Aparece acá el componente nocional, que va a definir finalmente por qué un Estado actúa de una manera y no de otra dentro de las posibilidades que traza el componente material. En el componente nocional cada Estado, a partir de su desarrollo histórico que da como resultado su actual configuración político-económica, define un rol con el cual entenderá su situación y por lo tanto sus intereses y los de los demás. El rol será llevado al sistema internacional, donde chocará con los roles e ideas de otros Estados, produciendo reglas que, según la intersubjetividad, asumirá, rechazará o desconocerá, reelaborando su rol e identificando “enemigos”, “amigos” y “rivales” (Becerra, 2013).

Una conclusión de lo anterior es que mientras más similares sean dos paí-

ses a partir de los factores materiales, los factores sociales los llevarían a asumir comportamientos similares y a poder ser clasificados como “amigos”. Como lo plantean Russell y Tokatlain:

Los socios trabajan juntos sobre la base de sus raíces comunes, su relevancia mutua y sus objetivos compartidos a partir de la confianza y el respeto recíprocos, renuncian a dirimir sus conflictos por medios violentos y asumen la obligación de ayudarse frente a las amenazas externas. (Russell & Tokatlain, 2003)

En el caso del actual análisis no es así. Al contrario, los factores sociales han hecho de los factores materiales del otro una amenaza.

Por lo tanto, para responder a las preguntas planteadas en la introducción, se desarrollarán algunos puntos importantes de la construcción de la relación. En un primer momento se verá como se ha construido la percepción de amenaza entre uno y otro a partir del componente material. Posteriormente se revisarán los principales puntos y argumentos de ambas partes en el proceso que tiene curso actualmente ante la CIJ. Después se hará una caracterización de los roles que han asumido ambos países, para dar paso a unas conclusiones con respecto al fenómeno, que permitan ver la tendencia del mismo y su posible desarrollo.

Relación conflictiva Chile-Bolivia

La percepción de amenaza mutua

La percepción de amenaza ha sido el motor de esta relación. Para ver la forma en que se ha construido, es menester fijarse en tres niveles que agrupan los factores materiales: militar, geográfico y económico; para así poder asimilar las construcciones que cada país ha elaborado, y a partir de las cuales actúa.

En el componente militar, es necesario remontarse a la Guerra del Pacífico para ver cómo en un escenario de naciente comunidad regional, Bolivia y Chile entendieron la importancia del desierto de Atacama y tras infructuosos amagos de cooperación se enfrentaron militarmente.

Está claro que ante las condiciones más saludables de Chile, Bolivia lo percibió siempre más amenazante. La diferencia se hizo patente desde los momentos en que Chile aprovechó mejor el desierto gracias a sus alianzas con compañías británicas, mientras que Bolivia era incapaz de explotar y administrar su riqueza. Con un Estado cada vez más enriquecido, un ejército en constante mejoramiento y una pretensión, que se entendía tácitamente, sobre la posesión soberana del territorio; Chile empezó a ser percibido por su vecino como una potencial amenaza y, procurando proteger su territorio, firmó

en secreto el Tratado de Alianza Defensiva (1873) con Perú, que proponía consolidar los límites de las fronteras de la región - involucrando además a Chile y Argentina sin consulta previa - y pactar la colaboración ante un enfrentamiento de un tercero que se emprendiese campaña militar contra alguno. Con el respaldo del tratado, Bolivia tomó acciones regulatorias más fuertes en el desierto que desencadenaron la guerra, desarrollada, como ya se dijo, de manera desigual y que dejó a Bolivia fuera de batalla rápidamente.

Como vencedor, Chile dictó el orden regional y condenó a Bolivia a una salida al mar no soberana, haciéndolo dependiente de sí. Bolivia ha intentado desde entonces el reclamo de su territorio ante Chile, pero siempre a sabiendas de que: 1) depende de este para mantener, por lo menos, un pequeño contacto con el mar, y 2) la superioridad militar de su vecino, que en momentos de tensión ha recurrido a expresiones militares, calman el ímpetu boliviano (Cavieres & Cajaís de la Vega, 2005).

El escenario actual nos muestra que en el ranking de Global Firepower, que anualmente realiza una medición del poder militar de 125 países, Chile ocupa el puesto 47 con un personal militar activo de 60,550 y unas reservas de 82.000, una flota aérea de 243 vehículos, 277 tanques, 7 puertos militares, 69 vehículos navales y un presupuesto militar de (USD) \$5483 millones. Por su parte Bolivia solo aparece hasta el puesto 81 con 55.500 activos disponibles y 37.100 reservistas, una flota aérea de apenas 84 vehículos, cuenta con 54 tanques, un solo puerto militar - que

está en territorio chileno -, una sorprendente cifra de 173 vehículos navales y un presupuesto militar de (USD) \$315 millones. Por lo tanto, desde el nivel militar hay una percepción asimétrica correspondiente con las capacidades de ambos países (Global Firepower, 2016).

Hay que tener en cuenta también acciones como las que denunció el presidente boliviano, que se llevaron a cabo en el mes de agosto de 2016 denominados como “Ejercicio Conjunto Combinado Estrella Austral”, que se basaba en movimientos militares de tropas chilenas acompañados por tropas estadounidenses y que, según el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Chilenas, consistían en simulaciones de operaciones de tropas de paz de la ONU en territorios en conflicto. Sin embargo, para Morales ello repre-

sentó una amenaza por haberse llevado a cabo cerca de su territorio (Actualidad RT, 2016). Del otro lado, Bolivia firmó un mes después un acuerdo de cooperación militar con Rusia, con el cual inició un camino que fortaleció las relaciones bilaterales entre los países (Sputniknews, 2016) y que puso, por lo menos en términos militares, a Bolivia y Chile en los extremos opuestos de la polaridad mundial. Más allá de entenderlo como una representación regional de una confrontación global, hay que entender estas acciones como la demostración de la necesidad que sienten ambas partes por proteger sus intereses y aumentar su capacidad de negociación a partir de lo que han configurado idealmente con respecto al otro, y la amenaza que se han construido desde este nivel, que puede esquematizarse de la siguiente manera:

Tabla 5
Percepción de amenaza desde el componente político militar Bolivia/Chile

	Otro agente central	Otro agente periférico	Alianza agente periférico-Agente central (Chi-US)	Alianza agente periférico-Agente periférico	Alianza agente central-Agente central
Nivel de amenaza a agente periférico (Bolivia)	Alta	Alta	Muy Alta	Alta a nivel regional	Elevada
Nivel de amenaza a agente periférico (Chile)	Alta	Moderada	Alta	Alta a nivel regional	Elevada

Fuente: construcción propia a partir de Becerra (2013)

El componente geográfico es fundamental para entender la relación. La salida al mar y la posesión del desierto de Atacama comprenden una gran ventaja comparativa entre un país y otro. Para Chile es fundamental este espacio por tener un territorio con una costa extensa que le permite actividades y rutas económicas con países de Asia y Oceanía, pero con una superficie útil muy reducida y que le vuelve difícil la comunicación con los vecinos; por lo tanto, Chile tiene en el desierto un espacio único en su territorio para la explotación minera y en la salida al mar por encima del paralelo 24° la forma más rápida de exportación. Por

su parte Bolivia puede entenderse como el centro de conexión fluvial-terrestre en el continente que le permite ser el núcleo de distribución de energía y telecomunicaciones regionales, pero que ve limitada su capacidad de explotación y comercialización minera por no tener el desierto y por no tener una salida a la mar soberana, que reduce su potencialidad comercial y su crecimiento económico. En este sentido, según es representado en la próxima Tabla, hay una percepción de amenaza alta porque para Chile la posesión del desierto es tan diciente de su desarrollo como del atraso boliviano, por su ausencia.

Tabla 6
Percepción de amenaza desde el componente geográfico Bolivia/Chile

	Rodeado de agentes centrales	Rodeado de agentes periféricos (Chile/Bolivia)
Amenaza al agente periférico (Bolivia/Chile)	Haya concordancias o no, hay una relación de dominio	-Hay diferencias y nace un conflicto

Fuente: construcción propia a partir Becerra (2013)

La situación económica, al igual que los niveles anteriores, ubican a Chile en mejor posición. La mejor manera de verlo es a través de los datos macroeconómicos de ambos países. Según datos del Banco Mundial, la diferencia entre el PIB de ambos países es de un poco más de 200 mil millones de dólares en favor de Chile. Por su parte, el índice de pobreza es de 38,6% para Chile y 14,4% para Bolivia pobreza der de Chile, y el INB per cápita es de 14.000 y 3.000 - de nuevo siendo Chile el mejor posicionado -.

Así hay muchos más indicadores que dejan a Chile, según la tipología de la institución, dentro de los países con ingreso alto y a Bolivia dentro de los países de ingreso mediano-bajo - grupo al cual recientemente ingresó, ya que históricamente ocupaba los lugares del fondo en lo que a riqueza se refiere -. Por lo tanto, y siendo una conclusión simple, Bolivia tiene una percepción muy elevada de su par, mientras que la percepción en el caso de Chile es baja.

Tabla 7
Percepción de amenaza desde el componente económico Bolivia-Chile

	Mayor injerencia del otro agente	Menor injerencia del otro agente
Bolivia	Alta	Baja
Chile	Alta	Baja

Fuente: construcción propia a partir Becerra (2013)

Como resultado evidente de los factores geográfico, político-militar y económico que hemos visto, se puede ver la percepción de uno sobre otro como *elevada* en el caso de Bolivia hacia Chile (Ver Tabla 8) y

media en el sentido contrario (Ver Tabla 9); sin embargo, ambas se pasan a *muy elevada* y *elevada* cuando dos actores centrales de la política mundial cumplen, como es el caso, un papel militar en la relación.

Tabla 8
Percepción de amenaza general Bolivia-Chile

	Otro agente central (Estados Unidos)	Otro agente periférico (Chile)	Alianza agente periférico-Agente central (U.S.-Chile)	Alianza agente periférico-Agente periférico	Alianza agente central-Agente central
Nivel de amenaza a agente Bolivia	Elevada	Media	Elevada	Media-alta	Muy Elevada

Fuente: construcción propia a partir Becerra (2013)

Tabla 9
Percepción de Amenaza general Chile-Bolivia

	Otro agente central (Rusia)	Otro agente periférico (Bolivia)	Alianza agente periférico-Agente central (Rusia-Bolivia)	Alianza agente periférico-Agente periférico	Alianza agente central-Agente central
Nivel de amenaza a agente Chile	Elevada	Baja	Elevada	Media-alta	Muy Elevada

Fuente: construcción propia a partir Becerra (2013)

Entonces, se puede hablar de una percepción de amenaza *elevada-muy elevada* por tres factores fundamentalmente. El primero es el historial conflictivo que sienta sus bases en la Guerra del Pacífico, que inauguró la desconfianza regional y que dejó a Bolivia sin salida al mar y sin posesión sobre el desierto de Atacama. El segundo, es el ingreso a la lógica de la carrera armamentística y persuasiva de la mano de potencias opuestas a nivel global; y tercero, el alto valor estratégico del terreno en disputa, que ha determinado en gran medida el desarrollo económico de ambos países hasta ahora. Esta percepción de amenaza y sus relaciones con potencias externas a la región permiten ubicar la relación como una relación conflictiva.

Litigio en la Corte Internacional de Justicia

Esta relación bilateral tiene como más reciente y completa expresión de conflictividad la demanda impuesta por parte de Bolivia sobre el territorio en disputa ante la CIJ, en la cual exige a Chile abrir una negociación de buena fe para redefinir los acuerdos sobre la salida al mar boliviana, sin tener que desconocer el tratado de 1904 que, según el demandante, se trata de un tratado impuesto por ser producto de una confrontación militar que dejó debilitado y a disposición de su vecino a Bolivia.

En la memoria presentada por el Ministerio de Relaciones Internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia, se muestra que para 1825 la naciente república gozaba

con acceso al mar y que años después se suscribieron tratados con Chile que establecían como límite el paralelo 24°. Un par de años después, “Chile obligó a ceder a Bolivia las provincias de Tacna y Arica” que “bajo presiones de índole económica y política, Bolivia tuvo que suscribir con Chile el Tratado de Paz y Amistad de 1904, en el cual se definieron los nuevos límites entre ambos países”, dejando a Bolivia sin salida al mar, y que a pesar de que se les permitió libre tránsito en puertos y territorio chileno, ello “no resolvió el problema del enclaustramiento geográfico boliviano”.

Posterior al tratado, Chile había planteado su intención reparadora desde 1920: en 1922 ante la Liga de las Naciones, en 1926 por intervención del Secretario de Estado de los Estados Unidos, en 1950 por acercamientos entre los cancilleres de ambos países, en 1975 por acercamiento de los presidentes, en 1979 ante la IX Asamblea de la OEA, que consideró que “el problema marítimo boliviano es asunto de interés hemisférico permanente”, en el 2000 tras acordar una agenda de trabajo conjunta, en 2005 en la Cumbre Extraordinaria de las Américas de Monterrey y en 2007 asumiendo la responsabilidad de dar soluciones concretas al problema. Sin embargo, ninguna de las ocasiones ha sido útil, algunas veces por factores externos y otros por falta de voluntad de Chile, en especial la última en 2007 cuando el gobierno chileno, en cabeza de Michelle Bachelet, decidió romper las conversaciones unilateralmente, lo que llevó a que Evo Morales tomara la decisión de demandar la situación ante

la CIJ. Por consiguiente, lo que pretende la Memoria planteando esta cronología, es demostrar la injusticia cometida, ya que consciente del ultraje cometido al pueblo boliviano en el tratado de 1904, Chile ha demostrado históricamente la voluntad de resarcir la situación, voluntad que ahora se niega a reconocer.

Bolivia reafirma su voluntad de disminuir el problema por medios pacíficos, solicitando que Chile permita la apertura de una negociación del “tema pendiente”, saliéndose del tratado de 1904 para restablecer los límites que impiden a Bolivia acceder al mar, basándose en compromisos adquiridos de manera oficial por Chile en el pasado y que ahora niega al “generar temor y recelo injustificado respecto de la demanda boliviana y al no tener argumentos sólidos para rechazarla” (Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia - Diemar, 2015). Lo anterior se ve reforzado con las cada vez más constantes y fuertes intervenciones que hace el Presidente Evo Morales con respecto al derecho que tiene Bolivia de acceder al mar, porque, según la tesis que promueve su actuar internacional, “Bolivia nació con mar”.

La parte chilena decidió, infructuosamente, apelar a que la corte no tenía competencia al respecto, bajo los argumentos de que la cuestión de la salida boliviana al Océano Pacífico quedó zanjada en el tratado de 1904 cuando se le cedieron beneficios para que pudiera acceder – no de manera soberana – a territorio y costas chilenas para desarrollar actividades comerciales. En el acuerdo, dice la parte chilena, no se contempla

una posible revisión de un órgano internacional del mismo, por lo tanto, la corte no tendría competencia en el caso. Dice la defensa chilena que no se trata de un tratado impuesto porque se dio veinte años después de que la guerra fuera disputada, por lo cual no había acciones recientes que pudieran denominarse como coercitivas. Dice, además, que a pesar de ello, Chile decidió otorgarle beneficios a su vecino bastante amplios por lo que “Bolivia goza de mayores beneficios que otros países mediterráneos” (La defensa de Chile Ante La Haya, 2015) (ver Tabla 10). En últimas, Chile expresa que ha sido benévolo con Bolivia porque en el tratado de 1904 le ha permitido más beneficios de los que está obligado a permitir y que, por lo tanto, la demanda de Bolivia carece de fundamento, además de estar en contra del derecho internacional al pretender desconocer un tratado (La defensa de Chile ante La Haya, 2015).

Actualmente el proceso se encuentra a la espera de que las deliberaciones finales y se espera que haya una sentencia para el 2018.

Tabla 10
Estándares internacionales v. Derechos de los que goza Bolivia

ESTÁNDARES INTERNACIONALES	DERECHOS DE LOS QUE GOZA BOLIVIA
<ul style="list-style-type: none"> -Traslado de mercaderías y/o personas desde o hacia el Estado sin litoral pasando por el territorio del Estado de tránsito -Liberación de derechos aduaneros e impuestos de internación. -Cobro de gastos administrativos devengados y servicios prestados con ocasión del tránsito. -Resguardo en la soberanía del Estado de tránsito. 	<ul style="list-style-type: none"> -Derecho de paso más amplio que incluye toda clase de carga sin excepción, incluso el tránsito de armas y municiones. -La liberación de que goza Bolivia incluye adicionalmente que los servicios prestados directamente a la carda desde o hacia Bolivia están exentos del IVA. -Gratuidad en el almacenaje por 1 año para cargas de exportación y 60 días para cargas de importación, y tarifas preferenciales para servicios de muellaje. -Derecho a designar agentes aduaneros que ejercen potestades soberanas en territorio chileno respecto de las cargas provenientes o manifestadas a Bolivia.

Fuente: *La defensa de Chile ante La Haya (2015)*

Roles asumidos

La construcción que se da de Bolivia hacia Chile es que se trata de un Estado que le robó la salida al mar basado en la victoria militar que desde el primer momento fue injusta; se trataría además de un Estado que ha tomado la reivindicación boliviana con poca seriedad, ya que a lo largo de 110 años no ha hecho más que comprometerse a darle territorio a su vecino pero que ha faltado a su supuesta intención constantemente. Bolivia asume entonces el rol de ultrajado, de Estado que libra una batalla legítima y que ha sido ignorado por el país austral y la comunidad internacional al tratarse de un país poco significativo, porque la falta de salida al mar ha sido factor decisivo para el atraso boliviano. También ha creado la imagen de un país invasor que hace deliberadamente ejercicios militares en alianza con Estados Unidos a pocos kilómetros de la frontera, por lo cual se asume que no tendría ningún problema en

atacar de nuevo, tal y como hizo en el siglo XIX. La sensación que puede tener Bolivia es como si a alguien lo sacarían de su casa, pero, bondadosamente lo dejarán quedarse.

La recuperación de su mar se ha convertido en una causa nacional, y ha tenido expresiones como el Día del Mar, celebrado anualmente en el país altiplánico el 23 de marzo y la creación de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima (DIREMAR) en el 2011, la cual “bajo la tuición del Ministerio de Relaciones Exteriores tiene la función de planificar, desarrollar y evaluar la implementación de estrategias para la reivindicación marítima” de Bolivia (Diremar, 2011).

Por otro lado, Chile asume un rol benévolo, que se preocupa por el desarrollo de su vecino y que le ha permitido más beneficios de los que debería, procurando siempre mejorar la relación. Con respecto a los compromisos que Bolivia afirma que Chile ha asumido en el pasa-

do, se escuda diciendo que estos no tienen carácter oficial y por lo tanto, no son vinculantes. Hay un intento por exhibir a Bolivia como un Estado desagradecido, que no respeta los tratados internacionales al referirse al tratado de 1904 como un tratado “impuesto, ilegítimo, ilegal e incumplido” y que, a través de su presidente, hace declaraciones escandalosas sin fundamento que generan zozobra y malestar en la comunidad internacional, al desconocer no solo el tratado de 1904, sino además pactos a los que se ha suscrito como el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas de Bogotá en 1948.

Como potencia media regional, Chile siente la necesidad de asumir liderazgo regional tanto como sea posible, por lo cual, asume acciones como un creciente aumento de fuerza militar, una actividad económica creciente y el mantenimiento de las relaciones regionales de manera diplomática. El aumento de su capacidad militar resulta amenazante para vecinos como Perú o Bolivia, con los cuales tienen un pasado conflictivo y de confrontaciones armadas; su crecimiento económico es el resultado de un proceso que tuvo un punto de partida importante con la explotación de los recursos del desierto Atacama y su exportación a finales del siglo; y las relaciones regionales le han sido difíciles particularmente por las constantes reclamaciones de Bolivia, que en ocasiones asume actitudes beligerantes también, sin que ello represente un riesgo significativo de enfrentamiento militar.

Conclusiones

Varias conclusiones nacen a raíz del análisis que se acaba de realizar. La primera y más importante es que la continuidad de la existencia de una relación conflictiva entre Bolivia y Chile se da, en efecto, porque han construido una percepción de amenaza mutua. Los factores materiales con los que cuentan ambos Estados, lejos de ser vistos con beneplácito (como suponen Russell y Tokatlain al hablar de las sociedades estratégicas regionales de Estados similares) son asumidos como amenazadores porque Bolivia parte del entendido de que Chile es un Estado invasor y no dudaría en incursionar militarmente con la intención de perfilarse como potencia regional. Y Chile parte del entendido de que Bolivia tiene un resentimiento de larga data y que no reconoce un tratado legítimo, suponiendo que, ante el desconocimiento del mismo, podría asumir acciones de facto para “recuperar” lo que, según ellos, alguna vez fue su territorio pero que nunca poseyeron, sino que compartieron con Chile, hasta que este último se vio obligado a tomarlo, por los excesos que realizaba el país altiplánico en el territorio.

La posesión del desierto de Atacama y de su salida al mar ha sido fundamental para la forma en que el siglo pasado llegó a los dos países. La temprana explotación y posterior posesión del desierto le dio a Chile una ventaja comparativa sobre Bolivia y fue determinante en su auge como uno de los países mejor posicionados económicamente de la región y el letargo de Bolivia como uno de los Estados más pobres del mundo. Basta con revisar las cifras

para darse cuenta de que, mientras Chile ha crecido - excepto por algunos períodos pequeños - continuamente, Bolivia ha mantenido niveles muy bajos en términos macroeconómicos y sobre todo en índices de pobreza. Chile encontró en el territorio un espacio de explotación y comercio importante, mientras que Bolivia encontró un espacio de libre transporte, pero sin muchas posibilidades de enriquecimiento. Por lo tanto, se entiende ese ánimo boliviano por recuperar parte del territorio y la feroz defensa de Chile.

En el pasado han existido intentos por reelaborar un acuerdo territorial que dé como resultado la ruptura de la relación conflictiva, pero en la gran mayoría de los acercamientos Chile no ha cumplido con los compromisos adquiridos. Este actuar lo respalda con la persuasión militar, sabiéndose más poderoso que Bolivia, además de que este depende de Chile para acceder al mar.

El conflicto representado con todas sus aristas en el actual proceso en La Haya debería dar como resultado que los países se sienten a negociar, porque solo a través de un escenario de este tipo se puede concluir y tramitar el conflicto sin generar mayores traumas. Ante esa posible negociación no hay mucho que el país altiplánico pueda hacer para recuperar territorio soberano ya que Chile como poseedor del mismo no estaría dispuesto a dejarlo y simplemente podría aspirar a renegociar los beneficios con los que cuenta Bolivia hoy en día. En un escenario diplomático resultaría además determinante la adhesión o apoyo de Perú a alguno de los dos puede ser fundamen-

tal porque este es legítimo auditor, al haber sido otrora tercero en contienda y porque este resultaría afectado por alguna decisión que se tome, ya que su frontera sur vería cambios en su dinámica.

Finalmente, la definición definitiva, sin lugar a dudas y bajo términos amistosos podría ser fundamental para las aspiraciones integracionistas de la región, al eliminar una contienda que hace que las relaciones, por lo menos entre estos dos países, se den en un marco de desconfianza, lo cual elimina cualquier potencial de cooperación real entre los dos y siendo un obstáculo para instituciones, planes y demás expresiones que busquen un proyecto sudamericano o latinoamericano en conjunto, como UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas), la CAN (Comunidad Andina de Naciones), MERCOSUR (Mercado Común del Sur), o el ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América) entre muchas otras que buscan, desde diferentes espacios y temas contribuir con la integración en la región.

Referencias

- Actualidad RT. (10 de Agosto de 2016). RT en Espa RT. Obtenido de <https://actualidad.rt.com/actualidad/215702-tension-chile-bolivia-maniobras-militares>
- Barkin, S. (2003). Constructivismo Realista. *International Studies Review*, 338.
- Becerra, L. (Mayo-Agosto de 2013). Hacia un marco constructivista realista para el análisis y temas contribuir cointernacionales desde las periferias. *Colombia internacional*, 78, 79-126.
- Cavieres, E. F., & Caja 78periferias. ia un marco constructivista realista para el análisis y temas contribuir con la integración en la Chile-Bolivia, Bolivia-Chile: 1820 - 1930 (ple-Bo125-162). Valparalivia-Chile: 1820 - 1930 un marco constructiv
- Chechel, J. (1998). The constructivist turn in international relations theory. *World Politics*(50), 324-348.
- Diremar. (5 de Abril de 2011). *Diremar*. Obtenido de Creaci de 2011). ry. l relations ther.gob.bo/node/4
- Fernandois, J. (1991). Per11). ry. l relations theory. tional relations theory. a el aHistoria de las Am91). P (ptoria de las Am91). Per11). ry. l relations
- Garcoria de las Am91). Per11). ry. l relations theory. tional relations theory. a el anINA DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX. Norba. *Revista de Historia*, 18, 215-241.
- Global Firepower. (2016). *Global Firepower*. Obtenido de <http://www.globalfirepower.com/countries-listing.asp>
- Gonztenido de <http://www.globalfirepower.com/countries-listing.asp> theL CICLO DEL SALITRE: LA PO-Lobalfirepower.com/countries-listing.aspins theory. a el años y temas contribuir con la integración en la región.tiEstudios atacameTRE, 11-29.
- Halperin Donghi, T. (1994). *Historia Contempor. (1994)*. balfirepower. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- La defensa de Chile Ante La Haya. (26 de Abril de 2015). Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. *El Mercurio*. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia- Diremar. (2015). *Bolivia y su demanda mar Exteriores de Bos y obligaciones de Chile*. (D. E. Guzmones de Chile.
- Pauselli, G. (19 de Noviembre de 2012). Teoria- Diremar. (2015). io de Relaciones Exteriores de Chile. buir con la iRevista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo, 2, 72-92.
- Pereyra Doval, G. (2015). El estudio de la Identidad en las Relaciones Internacionales. El constructivismo como “soluci de Chile. buirEnfoques, 127-142.
- Razoux, P. (2016). La guerra del Pacoux, P1879-1884). *Coincidencias y divergencias*, 107-124.
- Russell, R., & Tokatlain, J. G. (2003). El lugar de Brasil en la pol (2003ciones Internacionales. El constructivismo como “soluci de Ch
- Sputniknews. (06 de 09 de 2016). Rusia y Bolivia sellan acuerdo de cooperaci Internacionales. El constructiv Obtenido de Sputniknews: <https://mundo.sputniknews.com/defensa/201609061063283270-ru-sia-bolivia-army-2016/>

UgarteDefensa/201609061063283270-russia-bolivia-army-2016/s. El constructivismo como “soluci de Chile. buir con la integración en la región.ti-tucionRevista de Estudios Tranfronterizos, XIV(2), 159-185.

Wendt, A. (1992). Anarchy is what states make of it: the social construction of power politics. *International Organization*(1), 391-425.

AINKAA 